

BENEFICIOS SOCIALES CON UN MEJOR CONTROL

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito de la discusión de proyectos como el FES, que modifica las condiciones para financiar la educación superior, o del caso del uso malicioso de licencias médicas, cabe preguntarse si, en general, los beneficios sociales deben tener mejores mecanismos de control para evitar abusos o si es necesario revisar sus diseños.

Por ejemplo, un diseño adecuado de los programas sociales debiera contemplar un retiro gradual de beneficios según el nivel socioeconómico. Ningún instrumento –ni la antigua Ficha de Protección Social ni el actual Registro Social de Hogares– capta con precisión total la vulnerabilidad. No es razonable que alguien del percentil 61 quede fuera, mientras otro en el 60 reciba el 100% del beneficio.

Julio Guzmán Cox

Académico FEN

Universidad Andrés Bello